



ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

BOLETÍN INFORMATIVO

Volumen 3, Número 2, 18 de agosto de 2023

Editorial

PEQUEÑA HISTORIA DE LAS ACADEMIAS CIENTÍFICAS DEL MUNDO Y DE CHILE

Carlos Muñoz Schick

Presidente de la Academia

Las academias de ciencias son sociedades científicas que tienen sus orígenes en los siglos XVII y XVIII. La primera academia de ciencias fue la “Accademia dei Lincei”, que fue fundada en Roma en 1603. El establecimiento de las academias de ciencias está estrechamente vinculado al desarrollo de la ciencia a nivel global y a la creciente importancia de la investigación científica y del conocimiento en el desarrollo de la humanidad.

Los objetivos de las academias de ciencias varían, pero generalmente giran en torno a la promoción de la investigación científica, al avance del conocimiento y su difusión en la sociedad y a incentivar la colaboración entre sus miembros. Muchas academias tienen, además entre sus objetivos, el proveer de información basada en evidencia científica para la formulación de políticas públicas, apoyar la educación científica, inspirar a los jóvenes a que ingresen a carreras científicas y estimular el trabajo ético entre sus miembros. También las academias con frecuencia honran y reconocen las contribuciones excepcionales que hacen a la ciencia los científicos a través de membresías, premios y becas.

Actualmente hay varias academias de ciencias de renombre y que son muy influyentes en todo el mundo. Si bien es difícil ranquearlas en términos de importancia, algunas de las más reputadas en Europa son “The Royal Society” del Reino Unido y la Academia Francesa de Ciencias; en Norteamérica, “The National Academy of Sciences” (NAS) de los Estados Unidos; y en América Latina, la Academia Brasileña de Ciencias, la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Argentina, la Academia Mexicana de Ciencias y la Academia Chilena de Ciencias.

En Chile la más prominente, sin duda, es la Academia Chilena de Ciencias, que es una de las seis Academias que integran el Instituto de Chile, institución que fue creada el año 1964, mediante el Decreto Ley N° 15.718 el cual fue modificado con posterioridad por la Ley N° 18.169 del año 1982. Todas las academias que pertenecen al Instituto de Chile cuentan con financiamiento estatal y fueron

creadas por una ley de la república. Esto ha impedido que otras organizaciones se sumen a las ya existentes, por razones de financiamiento. En la actualidad existen, por lo menos, dos organizaciones que están en esta condición: la Academia Chilena de Ciencias Agronómicas y la Academia de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de Chile, que se rigen por estatutos similares a los de las academias del Instituto de Chile y que, por lo tanto, son de excelencia, es decir, que sus miembros son seleccionados sobre la base de la productividad científico/profesional y la contribución que hayan hecho a las actividades que promueva la academia respectiva.

Adicionalmente, existen una serie de sociedades que tienen objetivos similares a los de las academias, pero que sus miembros no son nominados por excelencia, sino que simplemente cada miembro adhiere voluntariamente, pagando sus cuotas sociales. Para el caso de las ciencias agronómicas, algunas de las más relevantes son las siguientes: Sociedad de Biología de Chile, Sociedad de Bioquímica y Biología molecular de Chile, Sociedad de Botánica de Chile, Sociedad de Genética de Chile, Sociedad Agronómica de Chile, Sociedad Chilena de Fruticultura, Sociedad Chilena de Producción Animal y la Sociedad Chilena de Fitopatología.

In memoriam

El viernes 4 de agosto de 2023, en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile, organizado por sus familiares y por la propia Universidad, se le rindió un sentido homenaje de despedida al Prof. Luis Antonio Lizana Malinconi, quien falleciera el 22 de junio recién pasado, producto de un ataque cardíaco fulminante en el aeropuerto de la ciudad de Miami en los Estados Unidos, en circunstancias que viajaba a California para asistir al matrimonio de una de sus hijas.

La emotiva ceremonia estuvo presidida por la Rectora de la Universidad de Chile, Prof. Rosa Devés Alessandri y a ella concurrieron los exrectores Luis Riveros y Víctor Pérez, quienes, junto a más de un centenar de académicos de la Universidad de Chile, representantes de las organizaciones a las que perteneció, familiares y amigos llenaron el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad.

En la ceremonia hicieron usos de la palabra el Prof. Gabino Reginato, decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas; el Prof. Víctor Escalona, director del Centro de Estudios de Poscosecha y Pedro Calandra, jefe de la Biblioteca de la misma Facultad; Carlos Muñoz, presidente de la Academia de Ciencias Agronómicas; y, sus hijas Francisca y Rosario. Cerró la ceremonia la Rectora Devés, con un sentido y emotivo discurso de despedida.

Tal como se informó oportunamente, la ceremonia fue transmitida en vivo por el Canal de YouTube de la Universidad de Chile. Para aquellos de ustedes que no pudieron verla, está aun disponible en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=-VNYf7tRDIQ>

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA CHILENA DE
CIENCIAS AGRONÓMICAS, EN LA CEREMONIA DE DESPEDIDA AL PROF.
ANTONIO LIZANA MALINCONI EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

Hablo en nombre de la Academia Chilena de Ciencias Agronómicas y, por cierto, en el mío propio, con el propósito de rendir un sentido homenaje a Antonio, quien deja un magnífico legado en las diversas instituciones de las que formó parte. Lo hacemos con tristeza, por su repentina e inesperada partida, pero también con la satisfacción de saber que hoy estamos recordando y honramos la vida de un amigo, un compañero de trabajo y un profesional de excepción y, con ello, tal vez contribuyamos a buscar consuelo y a mitigar el gran pesar que a todos nos produjo su partida.

Sería redundante resaltar nuevamente su contundente contribución al desarrollo de la fruticultura chilena. Muchas personas como él, han contribuido al desarrollo de la ciencia y la tecnología en el ámbito agrícola, pero destacan más quienes lo han hecho en el momento oportuno. Antonio tuvo esa visión innovadora, porque desarrolló su especialidad, la poscosecha de frutas, justo cuando Chile iniciaba su camino a transformarse en el principal exportador de frutas del hemisferio sur. Es este hecho lo que hace que su contribución y legado técnico sea aún más relevante.

Deseo en esta ocasión, más que resaltar sus méritos académicos, realzar algunas de sus cualidades personales, que lo llevaron a transformarse en líder directo o en líder en las sombras, en muchas de las actividades que emprendió a lo largo de su carrera. Uno de estos atributos fue su vocación por impulsar organizaciones cuyos objetivos son la promoción de la investigación científica y tecnológica; el avance del conocimiento científico; la comunicación y colaboración entre sus miembros; y, su difusión hacia el conjunto de la sociedad. Por esta razón, tempranamente en su carrera, ingresó al Colegio de Ingenieros Agrónomos, donde fue parte del directorio entre el año 2015 y el 2019. Hizo lo mismo, al incorporarse a la Sociedad Agronómica de Chile, donde llegó a ser su presidente en varios períodos.

Pero quiero resaltar con especial énfasis su rol en la creación de la Academia Chilena de Ciencias Agronómicas: Fue en agosto del año 2008, cuando el exrector de la Universidad de Chile, el Prof. Ruy Barbosa, junto a un pequeño número de Ingenieros Agrónomos de las Universidades de Chile y Católica de Chile, decidieron fundar esta Academia, que hoy me honro en Presidir. Nuestra Academia, como toda academia científica, pretende reunir a los mejores exponentes de las distintas disciplinas agronómicas y, por lo tanto, Antonio no podía estar ausente. Se incorporó a la Academia el día de su fundación, siendo uno de los miembros que asistieron a la Asamblea Constituyente que un 12 de septiembre de 2008 le dio vida. La mayor parte de quienes estuvieron presentes en esa Asamblea Constituyente se incorporaron por invitación a la Academia, entre ellos Antonio. Desde entonces y hasta la fecha de su partida, usó el sitial N°15 dada su condición de Académico de Número. Participó activamente de las actividades de la Academia: Perteneció a su directorio en 4 oportunidades entre los años 2009 y 2015, participó en sus seminarios y colaboró en la elaboración de diversos documentos. Su incorporación a la Academia no sólo ocurrió por ser un científico brillante, sino también un mentor excepcional: Compartía sus conocimientos y experiencia con generosidad, guiando a jóvenes investigadores y alentándolos a seguir sus pasos.

No quiero terminar estas palabras sin hacer una referencia personal, porque deseo que sus familiares y amigos sepan que quienes compartimos labores con Antonio a lo largo de su exitosa carrera profesional y académica, lo apreciamos en vida no sólo como un profesional y científico de fuste y un líder a imitar, sino porque algunos vieron en él la lealtad del amigo o la proximidad del hermano y, otros, la afectuosidad del padre o el ejemplo del maestro. Pero, sin lugar a duda, todos vimos en Antonio al hombre honesto con su conciencia y consecuente en su pensamiento.

Antonio, ¡descansa en paz, en la certeza del deber cumplido!

Carlos Muñoz Schick

Santiago, 4 de agosto de 2023.

Reunión Extraordinaria de Directorio del 26 de julio de 2023

Esta reunión fue citada específicamente para revisar el documento final que nos hicieron llegar los abogados con la propuesta de nuevos estatutos. La revisión se hizo mirando artículo por artículo de los nuevos estatutos, entre los directores presentes en la reunión. Dos directores hicieron llegar sus observaciones por escrito. Concluida la revisión, se acuerda lo siguiente:

1. Aprobar la versión final con las modificaciones introducidas durante la reunión.
2. Distribuir esta nueva versión a todos los académicos de número y correspondientes a objeto que revisen el articulado y nos hagan llegar sus observaciones, si las hubiera. El documento se distribuyó con fecha 28 de julio pasado.
3. Dar un plazo de 30 días para que en caso de tener observaciones, nos hagan llegar sus propuestas. Se entenderá que quienes no envíen observaciones, es porque están de acuerdo con el articulado propuesto. Por lo tanto el plazo para enviar observaciones vence el próximo 28 de agosto.
4. Las observaciones recibidas serán revisadas por el directorio, el cual deberá llamar a una asamblea en la que se socializarán los cambios propuestos y las observaciones que se hayan recibido. Hasta la fecha de publicación de este boletín se han recibido algunas observaciones de forma, que se incorporarán y una de fondo que fue analizada por el Directorio y sobre la cual prontamente se informará.
5. Luego de los acuerdos a que se llegue en esa asamblea se propondrá una redacción final que será nuevamente distribuida a los miembros de la Academia y luego de un plazo para su revisión y envío al directorio de potenciales observaciones, se procederá a llamar a la asamblea Extraordinaria en la que deberían aprobarse el nuevo estatuto.

En el punto varios, se informa de los avances en los documentos del agua, señalándose que el primero de ellos tendrá un carácter de documento técnico de difusión que próximamente será completado, el segundo busca dar a conocer a la opinión pública el análisis de la Academia sobre los modelos de gestión del agua, presentando las ventajas e inconvenientes que se observan en cada uno de los modelos disponibles y la experiencia internacional de su implementación. Se propone que sea el académico Juan Izquierdo quien realice la presentación del primer documento,

cuando éste sea presentado, dado que fue durante su presidencia que se decidió llevarlo a cabo, lo que es aceptado.

Se comenta, además, la buena recepción que tuvo el Boletín Informativo de la Academia, al cual se le debe dar continuidad, presentando periódicamente temas de interés y/o discusión, además de informar sobre las actividades del directorio.

Avances en el Sitio WEB

Aquellos de ustedes que visitan con frecuencia el Sitio WEB de la academia se habrán dado cuenta de los cambios que se han comenzado a introducir. Podemos resumir ellos en los siguientes cambios:

- Se aumentó el tamaño de la letra de todo el Sitio, de manera de facilitar su lectura.
- Se le dio una nueva redacción a la sección Premios
- Cumpliendo con un acuerdo de Directorio, ahora para ingresar a las secciones donde están alojadas las actas de las asambleas y de directorio, se debe ingresar con una clave, de manera que solo los miembros de la Academia podrán tener acceso a este contenido. La clave de ingreso será única y se le informará a cada miembro de la Academia mediante un correo electrónico. Esto se hace para impedir que el público en general pueda acceder a información sensible o que no sea de interés general.
- Próximamente se publicará un nuevo listado con los miembros vigentes de la Academia y estamos trabajando en el perfeccionamiento de la Historia de la Academia a partir de información que ha ido apareciendo y que permiten aclarar ciertas incongruencias que existen en las páginas actualmente publicadas.